



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE LERMA

Expediente de dominio. Reanudación del tracto 218/2012.

Sobre: Otras materias.

Demandante D/D.^a: María del Carmen Santos Pascual.

Procurador/a Sr/Sra.: María Blanca Gómez González.

Abogado/a Sr/Sra. Luis Manuel Isasi Corral.

D.^a María Inmaculada Ruiz Bueno, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Lerma.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 218/2012 a instancia de D.^a María del Carmen Santos Pascual, expediente de dominio de las siguientes fincas:

1.^a – Rústica, cereal seco número 1.113 del plano al sitio de Caño La Nuez, que linda: Al norte, Licerio Santiuste (f. 1.116) y Daniel Santos (f. 1.115); sur, arroyo y camino; este, José Villanueva (f. 1.111) y Felipe Mahamud (f. 1.112); oeste, arroyo. Tiene una extensión superficial de una hectárea, noventa y seis áreas, veinticinco centiáreas. Indivisible.

Referencia catastral n.º 09361A001011130000GX, figurando en el Catastro de rústica a nombre de D.^a María del Carmen Santos Pascual.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lerma (Burgos), al tomo 1.317, libro 84, folio 168, finca 10.382, inscripción 1.^a.

2.^a – Rústica, cereal seco número 151 del plano de concentración parcelaria al sitio de El Eruelo, que linda al norte, Juliana Mahamud (f. 152); sur, David Mahamud (f. 149), este, Agapito Prieto (f. 154); oeste, parcela excluida de Rogelio Villafruela y término de Santa María del Campo y camino.

Tiene una extensión superficial de dos hectáreas, catorce áreas, cuarenta y tres centiáreas, de las cuales 1, 78, 81 hectáreas radican en término de Mahamud y 0, 35, 62 hectáreas en el de Santa María del Campo. Indivisible.

Referencia catastral n.º 09202A001001510000MZ, figurando en el Catastro de rústica a nombre de D.^a María del Carmen Santos Pascual.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lerma (Burgos), al tomo 1.284, libro 43, folio 17, finca 5.076 de Mahamud, y tomo 1.277, libro 81, folio 237, finca 9.721 de Santa María del Campo (Burgos), inscripción 1.^a.

3.^a – Rústica, cereal seco número 152 del plano de concentración parcelaria al sitio de El Eruelo, que linda al norte, término de Santa María del Campo (Burgos); sur, Primitivo Mahamud (f. 151); este, Agapito Prieto (f. 154); oeste, Primitivo Mahamud (f. 151) y término de Santa María del Campo (Burgos). Tiene una extensión superficial de una



hectárea, de la cual 41,25 áreas radican en término de Mahamud y 58,75 áreas en el de Santa María del Campo. Indivisible.

Referencia catastral n.º 09202A001001520000MU, figurando en el Catastro de rústica a nombre de D.ª María del Carmen Santos Pascual.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lerma (Burgos), al tomo 1.284, libro 43, folio 16, finca 5.075 de Mahamud, y tomo 1.277, libro 81, folio 236, finca 9.711 de Santa María del Campo, inscripción 1.ª.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se acuerda citar a D. Teodoro y D. Ismael Santos Pascual como herederos de D.ª Elisea Pascual Mahamud persona de quien proceden las fincas y herederos de los titulares registrales D. Primitivo Mahamud Campo y D.ª Juliana Mahamud Campo, a fin de que dentro del término de diez días puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga, citando a aquellos cuyo domicilio se desconoce por medio de edictos que se fijarán en el tablón de anuncios del Juzgado y se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En Lerma, a 29 de enero de 2013.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)